

lacio del Arzobispo de Tarragona, que en 1636 fué cedido al Dr. Queralt, como se lee en la lápida latina con su traducción castellana, que se halla sobre la puerta de la clausura. En 1639 fundaron este monasterio en la calle de Cucurulla cinco religiosas procedentes de Beziers. En 1653 se verificó la traslación al antiguo palacio arzobispal, donde se emprendió luego la construcción del monasterio é iglesia, siendo bendecida en 1657.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

DE BEATAS DE SANTO DOMINGO.

(Distrito 2.º — Plaza de las Beatas.)

Pocas iglesias pueden reconocerse tan bien como la de las Beatas, pues en el friso de la cornisa de su portada se halla escrito el título de la iglesia y el año de su construcción, que empezó en 1800 y terminó en 1803. Esta iglesia es pequeña y nada ofrece de particular. Este instituto monástico de la tercera Orden de Sto. Domingo existía ya en 1332. Su instituto es la instrucción gratuita de niñas externas, las cuales aprenden las mismas labores que en la Enseñanza.

BEATAS DE S. AGUSTIN.

(Distrito 4.º — Calle del Hospital, núm. 23.)

Solo por el número de la casa donde habitan en la calle del Hospital, conocerá el viajero este Beaterio, de muy reducidas proporciones. Como las Beatas de S. Agustín no guardan clausura, suelen concurrir á los divinos oficios en la vecina iglesia parroquial de S. Agustín y solo salen de su edificio cuando la necesidad lo reclama. Como las de Sto. Domingo se dedican también á la enseñanza de niñas. Este Beaterio fué fundado en 1678.

Los conventos de S. Pedro de las Puellas y de las Gerónimas quedan explicados al tratar de las parroquias.

Nuestra Señora de la Misericordia, DE RE-

LIGIOSAS TERCARIAS DE LA CRDEN DE S. FRANCISCO DE ASIS. (Distrito 3.º — Calle de Elisabets núm. 4.) Muy sencilla es la fachada de esta iglesia, y por el escudo de armas de la ciudad que hay en su dintel se vendrá en conocimiento de que aquel es el edificio fundado en 1583 por los Concellers de Barcelona para hospital de Ntra. Sra. de la Misericordia.—La iglesia data del año 1602, conforme se vé en la esquina de la misma donde hay una piedra labrada con las armas de la ciudad.—Está dividida la casa en dos departamentos para las pobres que en él se albergan. El uno está destinado para las ancianas impedidas é imbéciles, y el otro para las niñas, que para ser admitidas han de ser menores de doce años y mantenerse en la casa despues de adultas si no se les proporciona salida. Unas y otras deben ser naturales de Barcelona, y si observan buena conducta nunca se las despide; pero pueden salir para servir á alguna familia honrada, ó incorporarse con la suya si ha mejorado de fortuna, ó para contraer matrimonio, ó para abrazar el estado religioso.—En muchas ocasiones ha habido 700 recogidas, pero en la actualidad hay solo 320, no cabiendo mas á causa de tener ocupado una gran parte del edificio la Casa de Maternidad y expósitos.—Las Religiosas enseñan á las niñas lectura, escritura, aritmética y todas las labores propias de su sexo. El establecimiento es bastante vasto con un gran patio en el centro plantado de árboles y con surtidores de agua para el recreo y esparcimiento de las niñas, que á mas de la iglesia tienen una capilla interior bastante capaz en donde se reunen para oír misa y rezar.

IGLESIAS VARIAS.

Nuestra Señora del Buen-Suceso. (Distrito 3.º — P. del Buen-Suceso.) Si indicamos al viajero que suelen citarse como obra de algun mérito los dos ángeles de piedra que hay encima de la fachada de esta iglesia, obra de Miguel Perelló,

de Palma de Mallorca (1674-1730) podrá venir en conocimiento de ella.—Dos iglesias, mejor que una, encontrará en su interior. La primera de una forma casi cuadrada, cobijada por una gran cúpula con varias pinturas, nada ofrece de particular.—Una puerta que se halla á la parte del evangelio de esta iglesia da ingreso á una capilla de igual longitud que aquella. Esta capilla está dedicada á Ntra. Sra. de los Dolores, y en ella celebra las funciones su Congregacion. Desde que se ha restaurado ha mejorado notablemente, y entre sus cuadros antiguos y modernos, que los hay de bastante mérito y de grandes dimensiones, merece citarse el del remate del retablo mayor y el que cubre el nicho principal, que son obra de Tramullas, hijo. El del descanso de la Sacra Familia en su fuga á Egipto y el de la presentacion del Señor en el templo son obras de mérito del pintor catalan D. Pedro Pablo Montañá.—El Sto. Cristo que concurre á la procesion del Domingo de Ramos, que sale de esta iglesia y se venera en la ante-capilla es una buena obra de Talarn.—Los religiosos Servitas que fundaron esta iglesia y su convento, transformado hoy en almacenes de la administracion militar, se establecieron en 1376 en la ermita ó capilla de S. Beltran, en la pedrera de Monjuich, de donde fueron quitados en 1618 por el Obispo y el Virey de Cataluña. En 1626 empezaron á edificar la iglesia y convento actual, cuyos trabajos concluyeron en 1635 en el sitio donde habia una capilla de Ntra. Sra. del Buen-Suceso. En 1629 se comenzó la fábrica de la capilla mencionada. La iglesia es actualmente propiedad de la Real cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.

Agonizantes, DE CLÉRIGOS REGULARES DE S. CAMILO DE LELIS, MINISTROS DE LOS ENFERMOS. (Distrito 2.º—Calle Baja de S. Pedro, núm. 33.) A no ser por la sencilla inscripcion que hay en el dintel de la puerta, nadie conoceria la iglesia de los Agonizantes.—No es muy espaciosa esta iglesia y nada ofrece de particular. Tiene el defecto de ser muy oscura.—Los clérigos Agonizantes, dedicados exclusivamente á la asistencia de los enfermos moribundos, vinieron á esta ciudad y erigieron la primera iglesia y convento en 1662. Al cabo de cien años se trató de ensanchar una y otro y por último se bendijo la iglesia actual en 1806.

Nuestra Señora de la Ayuda. (Distrito 2.º—Calle Baja de S. Pedro, núm. 20.) Sobre la puerta de la sencilla, pero linda fachada de esta capilla, se halla una inscripcion que

resume el objeto y la época de la edificacion de esta iglesia. Muchas otras podrá haber mas históricas y de mas recuerdos artisticos, pero ninguna hay que la iguale en el conjunto y elegancia de su decorado.—La imágen de la SSma. Virgen de la Ayuda se encontró en un haz de leña que llevaba cierta campesina que vino á Barcelona, y que no pudo volverse á cargar por el mucho peso de los troncos. Deseando los piadosos vecinos que observaron el prodigio venerar allí á la Madre de Dios, mandaron abrir en la pared una capilla donde fué colocada la efigie. Este acontecimiento singular consta de la tradicion é informacion recibida en la curia eclesiástica en 1616, y está autenticada en un pergamino que se halla custodiado en el archivo del actual santuario que se construyó en el año 1800 á espensas de la generosidad de los vecinos del barrio, quienes nombran el capellan custodio de la misma y la junta de obra.

Nuestra Señora de la Esperanza. (Distrito 1.º—Calle de la Palma de S. Justo, núm. 2.) Solo por un escudo de armas que hay encima de la puerta se puede venir en conocimiento del paraje donde se halla esta pequeña iglesia. Nada notable ofrece el interior, que lo forma una sencilla nave con algunos retablos sumamente sencillos.—La Congregacion, á cuyo cargo está confiada esta iglesia, y que sale procesionalmente los domingos de adviento, y las tres dominicas que preceden á la Cuaresma, fué fundada en 1740.

S. Severo. (Distrito 2.º—Calle de S. Severo, núm. 11.) Una bella fachada con la estatua del Santo en la portada es lo mas notable de esta iglesia, que en su interior no ofrece cosa alguna particular, como no sean dos grandes cuadros que representan los martirios del Santo, que hay colocados á uno y otro lado del presbiterio. De esta iglesia fundada á principios de 1700 cuidan los antiguos beneficiados de la Catedral, que por motivos que desconocemos no asisten ahora al coro de la Santa Iglesia, cuya falta se hace muy notable en las festividades.

Iglesia del Espíritu Santo. (Distrito 4.º—Calle Nueva de S. Francisco, núm. 20.) El viajero que conozca el escudo de esta capilla formado por una cruz con dos aspas con un cesto á cada lado, hallará facilmente esta capilla por haberse labrado en su fachadita el citado escudo junto con el año en que se edificó.

Nada de particular ofrece su interior que es bastante reducido, sin embargo se celebra misa todos los días á las doce, la cual lo propio que todas las funciones del año son costeadas por los vecinos de la calle Nueva de S. Francisco. En ella se halla establecida una cofradia que existia ya en 1433 para socorro de los pobres ciegos y tullidos imposibilitados para trabajar. Existia antiguamente esta capilla en el barrio de la Ribera, que fué demolido para levantar la actual Ciudadela. En sustitucion de aquella erigióse en 1733, la que nos ocupa, segun la cifra que hemos mencionado. Esta capilla sirvió algun tiempo de parroquia para los franceses residentes en esta ciudad.

S. Cristóbal del Regomir. (*Distrito 1.º—Calle del Regomir, núm. 3.*) Una pequeña fachada formando parte de una de las casas que hay en la calle del Regomir, es la de la S. Cristóbal, nada de notable ofrece interior ni exteriormente, la antigua capilla como no sea una lápida empotrada en dicha fachadita, cuyo contenido revela que en 8 de agosto de 1530 el obispo de Barcelona D. Juan Miralles bendijo la primera piedra de esta capilla, abierta en la mole de la muralla romana de la primitiva ciudad. De tiempo inmemorial existia una capillita consagrada á S. Cristóbal sobre el arco de la calle del Regomir, correspondiente á la puerta del S. de la muralla primitiva. En 1503 fué sustituida por otra de mayores dimensiones. En 1505 el Vicario General dió permiso para celebrar en ella una misa el día de su festividad. Al edificarse mas adelante habitaciones particulares encima del referido arco, construyóse nueva capilla al nivel del pavimento de la calle, taladrando el espesor del murallon.

Al demoler el arco y parte de la fortificacion, debajo de cuya torre se encontró en 1861 una fachadita romana, se renovó la de la capilla, retrocediendo algunos palmos para alinear la calle del Regomir. Llámase así esta calle de resultas de los hechos históricos que vamos á relatar. Siendo rey de Francia Ludovico Pio, dominando los árabes en Barcelona y no quedando mas recurso á los catalanes para reconquistar su ciudad que llamar en su ayuda á aquel rey, á fin de que gozara de la victoria, y erigirle señor de Barcelona, el prefecto de esta que se llamaba Addo ó Zatto ofreció rendirse al monarca francés. En 804 el rey de Francia prestó la ayuda á los que le aclamaban por señor, y entró en Barcelona haciendo prisionero al titulado rey Gamir y á muchos de sus secuaces. Por un rasgo

de su compasion el monarca cristiano perdonó la vida á todos, mandando solo que el wali ó rey Gamir quedase encerrado en un castillo del arrabal y que sus vasallos ocupasen un barrio ó calle especial, y de ahí la denominacion de la plaza y calle del Regomir. En la misma plaza, en la entrada principal de la casa que forma esquina con la calle del Cometa hay una cabeza de piedra con una lápida de mármol, la cual dice que aquella cabeza representa la del rey Gamir, por ser aquel el sitio donde estaba edificado el castillo en que estuvo preso.

Capilla de Marcús. NUESTRA SEÑORA DE LA GUIA. (*Distrito 1.º—Calle Carders, núm. 2.*) Tanto por su antigüedad como por su forma, fácil será al viajero reconocer esta capilla de las mas antiguas de Barcelona, si se exceptuan las iglesias de S. Pedro y S. Pablo. Antes de quererla restaurar presentaba en su interior su aspecto bizantino. En el pequeño pórtico que aun subsiste se colocaba antiguamente el rector ó custodio de la capilla quien daba, segun era de su especial obligacion, con todo el ceremonial, la bendicion á los correos que salian de la capital para los distintos puntos del reino, y todavia forma el escudo de esta capilla un ginete á la usanza de los correos montados. Fundóse esta capilla en 1166 por un rico comerciante barcelonés llamado Bernardo Marcús, del que conserva todavia su nombre, quien fundó un beneficio en Santa Maria del Mar para el servicio de esta capilla, y fué el primero que tuvo aquella parroquial iglesia.

Santa Marta. (*Distrito 2.º—Riera de S. Juan, núm. 4.*) Una fachada parecida á la de S. Juan, de gusto barroco, tiene esta iglesia, encima de cuya puerta hay de piedra la imagen de la Santa. La forma de este templo, tanto interior como exterior, es bastante elegante. Venérase en ella la antigua imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que se veneraba en la demolida iglesia de Sta. Catalina, labrada en mármol blanco por Tomás Orsolino, regalo segun se cree del Papa S. Pio V. Inútilmente buscaria esta imagen el viajero si no le llamase la atencion una mal cubierta por vestidos de mas ó menos lujo, pero siempre muy impropios, que suponen un pésimo gusto artistico en las personas que cuidan de esta iglesia. Sorprende mucho á cualquier viajero que tal impropiedad se consienta en los altares de una iglesia de la culta Barcelona. Junto á esta capilla hay otra en la que se venera una imagen tambien de

mármol que representa á S. Antonio de Padua, procedente de la referida iglesia de Sta. Catalina.

Adyacente á esta iglesia habia el Hospital de Sta. Marta, el cual tuvo origen en la casa de Pedro Desvilar que lo fundó en 1308, siendo su instituto hospedar á los peregrinos. Como esta iglesia y hospital existian en el terreno que hoy ocupa la Ciudadela, fueron derribados por disposicion de Felipe V en 1715 y construido nuevamente en 1735 conforme se lee en la fachada en el lugar donde hoy se halla. Aunque pequeña y de una sola nave su arquitectura es moderna. Tiene cúpula y crucero. Las pinturas del altar mayor son pésimas. No nos referimos á los cuadros. El culto está á cargo de la Congregacion de esclavos del Smo. Sacramento.

Capilla de Montserrat. (Distrito 3.º—Calle de la Puertaferrisa, núm. 13.) Una sencilla fachadita en la cual se vé un relieve con las montañas de Montserrat en cuyas rocas está sentada la Santísima Virgen sosteniendo el niño Jesús que asiera los picos de la maravillosa montaña, indica el sitio que ocupa esta capilla propiedad de la noble casa de Magarola, cuyo escudo se vé debajo del citado relieve, y de ella forma parte.

Nada notable ofrece en su interior. Erigióronla en 1459 los Monjes del monasterio de Montserrat en virtud del privilegio que les concedió D. Juan II. Cuando se trasladaron al monasterio de S. Pablo del Campo la vendieron á los PP Carmelitas, y mas adelante perteneció á D. Juan de Cardona, ayo de Felipe II.

S. Juan del Herm. (Distrito 3.º—Calle Tallers, núm. 7.) Un sencillito corderito con la banderola, labrado en el arco de la puerta de esta capilla indica donde se halla situada. Nada ofrece en su interior que es bastante reducido. El apellido Herm (Yermo), lugar solitario de tierra inculta, hace creer que es antiquísima e indica que fué fundada mucho antes de la construccion de las murallas del tercer recinto, cuando aquellos terrenos eran todavía incultos. Segun se cantaba en antiguas coplas la imagen del Santo Titular fué hallada de una manera milagrosa en uno de los campos inmediatos. Teníase á este Santo por especial abogado contra las porcellanas (lamparones). Arruinó esta capilla una de las bombas arrojadas á Barcelona en el sitio de 1714; pero un devoto la hizo reedificar á sus espensas.

El Santo Angel de la Guarda. (Distrito 3.º—Calle del Hospital, núm. 7.) Una sencilla portadita, con una imagen del Angel Custodio por remate, indica el sitio donde se halla esta reducida capilla que nada ofrece de particular. Ignórase la época en que se construyó, sabiéndose únicamente que un devoto dispuso de todos sus bienes en favor de este Santuario. La reja que se vé en la parte superior de su fachada, pertenece al inmediato convento de Jerusalem.

San Cristóbal. (Distrito 3.º—Calle Alta de S. Pedro, núm. 3.) La inscripcion que hay en la portadita de esta iglesia que dice *S. Christophore ora pro nobis* indica el punto donde se halla situada. Nada de particular ofrece ni exterior ni interiormente, á no ser la lápida empotrada en una de las paredes del santuario que dice el año en que se terminó dicha capilla 1368, de orden de Mateo Roig.

Nuestra Señora del Pilar. (Distrito 2.º—Capilla de la calle de Cuch, núm. 3.) Únicamente por el número de la casa puede venirse en conocimiento del sitio donde se halla esta capilla, de la que se ignora la época de su construccion. Únicamente se sabe que durante una epidemia que afligió á Barcelona, cierto jornalero aragonés que trabajaba en un establecimiento industrial de la calle de Cuch, colocó una estampa en la pared de dicha calle, ante la cual se reunian los vecinos para implorar del cielo les librase del azote, y segun refiere la tradicion, ninguna persona del barrio falleció del contagio. En justo agradecimiento construyeron esta capilla. En esta calle del Cuch en el número 4 nació en 1650 el Beato José Oriol. Una inscripcion en el dintel de una de las puertas de la nueva casa propia de D. Bernabé Espeso que ha sustituido á la antigua, así lo atestigua, lo mismo que una capillita que hay en el interior del edificio.

HOSPITALES

Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

Hospital provincial de Santa Cruz. (Distrito 2.º—Calle del Hospital.)—La fachada principal del edificio así

como la de su iglesia á él aneja, se halla en la calle del Hospital. Distintas son las portadas de uno y otra, por cuanto esta es barroca y aquella semigótica con delicadas labores. El edificio del Hospital general forma en su totalidad casi un cuadrado, cuyos lados corresponden á la calle de su nombre y á las de las Egipcíacas y Cervelló. La buena situacion de que gozaba en sus primeros tiempos, cuando en sus alrededores habia un corto número de casas aisladas, ha venido á hacerse en nuestros días totalmente opuesta á los preceptos higiénicos.

Este edificio es espacioso, muy bien distribuido y de buen gusto, sin embargo de que no se supo dar á la fachada principal la misma arquitectura y severidad que se nota en el interior, observándose muy claramente el mal gusto de la época en que se reedificó (1745) cuya fecha se lee en la esquina de la calle de las Egipcíacas. Tiene en el centro de su patio, plantado de acacias, una elegante y original cruz de mármol; en torno se dejan ver unas anchas bóvedas cuya construccion lleva muy marcado el orden dominante en la época en que se levantó el edificio. En ellas hay los dos departamentos para los locos y las dependencias de la casa. Junto á la puerta que da á la Convalecencia se vé una fuente y sobre ella una gran lápida cuadrilonga, con caracteres gótico-lemosines, la cual recuerda que en 1509 el infante D. Enrique de Aragon erigió aquella fuente proporcionando el agua los Concelleres. Por otra lápida, que se conserva aun sobre dicha puerta á la parte de la Convalecencia, se viene en conocimiento de que este Hospital fué empezado en 1401.

Este establecimiento admite enfermos y dementes no solo de esta ciudad y Principado sino de todas las naciones y cultos. Antiguamente se admitian exósitos de ambos sexos, pero hace pocos años fueron trasladados á la casa de Maternidad. Se divide el hospital en dos departamentos generales: el de los hombres ocupa el cuadrilongo oriental y el septentrional del edificio, y el de las mujeres está contenido en el cuadrilongo occidental. Cada uno se subdivide en otros particulares, conforme á los ramos del instituto. En el cuadrilongo que mira á la calle del Hospital residen las administraciones y sus oficinas. Las salas son largas y espaciosas, con el piso bien enladrillado y unos arcos muy elevados que sostienen la techumbre con vigas aparentes. Hay otras cuadras subalternas de construccion semejantes ó totalmente diversas. Unas y otras tienen grandes ventanas abiertas á bastante altura y algunas claraboyas en

el techo. A cada lado de las salas hay una hilera de camas de hierro con todo lo necesario. Hay una sala denominada « *dels bressols*, » que se distingue por sus camas á modo de cajones ó semicunas llenas de paja, á los cuales son conducidos los enfermos que por imposibilitacion, desaseo ó estado de delirio se hacen molestos á los de las visitas generales.

En ambas enfermerias existe una salita perteneciente á la *Cofradía de la tercera regla del P. S. Francisco de Asis*, en la que solo tienen derecho á permanecer los individuos inscritos, cuando enferman, cuya ropa y muebles están á cargo de dicha asociacion; al paso que los caldos, alimentos y medicamentos los suministra el Hospital sin retribucion alguna.

Hay asimismo en cada enfermeria un local reservado para el venéreo. Contigua á la enfermeria de los hombres hay un aposento en el que se practican las operaciones quirúrgicas mayores. Anejas á la enfermeria de mujeres hay una salita de la *Cofradía de Ntra. Sra. del Cármen* y otra de la *de Sto. Domingo*; instituidas á semejanza de la de S. Francisco. En el aposento inmediato á la sala *dels bressols* son admitidas las mujeres pobres que van á parir en el hospital. Otros dos cuartos hay reservados para toda especie de personas, menos una hermana y la comadrona, con destino á las jóvenes de familias honradas que pasan al establecimiento para dar á luz bajo el velo de un riguroso secreto, el triste fruto de un desliz.

Desempeñan el servicio facultativo de las enfermerias ocho profesores, dos en calidad de *médicos mayores*, dos en la de *cirujanos mayores* y dos en la de *médicos velantes* ó de entradas, dependientes todos de la Administracion del Hospital, dos *profesores clínicos* agregados en particular á esta enseñanza y dependientes de la facultad de medicina, veinte *practicantes*, parte dependientes de la referida facultad, de que son alumnos, parte de la administracion y una botica abundantemente provista con un laboratorio adjunto, regida por un *boticario mayor* que tiene á sus órdenes dos *practicantes* y cumple las prescripciones farmacéuticas. La asistencia de los enfermos y el servicio económico de las enfermerias están á cargo de diez *Hermanos*, treinta y cuatro *Hermanas* y varios asistentes de uno y otro sexo.

El departamento de dementes no reúne las condiciones higiénicas necesarias para la curacion de las afecciones mentales. Por esto se trata de construir un manicomio á propósito, cuyos planos se hallan ya en poder del gobierno.

Este hospital se halla á cargo de una administracion compuesta de dos canónigos y dos individuos de la Municipalidad. El gobierno inmediato incumbe á un prior presbitero, delegado de la Administracion, con residencia fija en el establecimiento. Para el socorro espiritual de los recogidos hay tres vicarios residentes en la iglesia del mismo.

Esta, segun dijimos, tiene puerta á la calle del Hospital y en su portada se vé un grupo de estatuas que representa la Caridad, labrado en piedra del pais por el escultor Costa. Nada de particular ofrece su interior, pintado de claro-oscuro cuando se celebraron en 1835 las fiestas de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la SSma. Virgen. Comenzóse la fábrica de esta iglesia en 1401 y se dedicó á Sta. Elena. Este hospital tiene, á mas de las rentas que le ha quitado la desamortizacion, el Teatro Principal y una rifa semanal de alhajas.

Frente al Hospital viven algunas hermanas conocidas por las Darderas, que á las horas de la comida y cena pasan á auxiliar á los enfermos é impedidos, llevándoles á la boca los alimentos, bebidas, etc. Estas hermanas son distintas de las que hay dedicadas exclusivamente á la asistencia de las enfermas. A mas de los hermanos que asisten á los hombres hay varios jóvenes piadosos que concurren el domingo al Hospital á cortar el pelo y las uñas á los enfermos y hacerles la barba cuando su estado lo permite. El escudo de armas de este Hospital está formado por el de la Catedral y el de la ciudad unidos.

Hospital de S. Pablo ó casa de Convalecencia. Dentro del patio del Hospital inmediato á la calle del Carmen y frente del Colegio de medicina y cirujia, hay la fachadita de mármoles negruzcos que sirve de entrada á la casa de Convalecencia.

La casa de Convalecencia es un edificio de sólida construccion, capaz, con las piezas necesarias, espaciosas, claras y bien ventiladas. Tiene un patio cuadrado con un claustro al rededor con columnas, sobre las cuales se apoyan unos arcos bien coordinados, y otro en el piso alto con columnas y arcos menores pero de forma análoga. En el centro de dicho patio descuellan una estatua de S. Pablo, labrada en piedra del pais. Por la sala de administracion se sale á un pequeño pensil, cuyos árboles y plantas lo hacen ameno y utilísimo para un asilo de este género. Hay una capilla con un buen cuadro de S. Pablo, debido al pincel de Viladomat.

Entrando en el vestibulo de esta casa se encuentra á la derecha una lápida que refiere la fundacion de la misma en 1622, por D.^a Lucrecia de Gualba, señora de la Batlloria y Monnegre, el incendio de una parte del Hospital en 1638, la dádiva de D. Pablo Ferrán en 1649 y la terminacion del edificio en 1680. En obsequio á la memoria del bienhechor Ferrán se puso este asilo bajo la invocacion de S. Pablo. En la escalera principal hay los retratos de cuerpo entero del referido D. Pablo Ferrán, de D.^a Victoria Astor y de D.^a Elena Soler, que dieron á la casa parte de sus bienes y rentas. Al entrar en la Convalecencia, en la parte opuesta á la lápida, hay un cuadro con las armas de los favorecedores y fundadores del establecimiento. En este son recibidos los convalecientes que salen del Hospital, quienes permanecen en esta casa mas ó menos dias, segun la enfermedad que han tenido, dándoseles muy buen trato durante su estancia.

En la esquina que el edificio forma en la calle del Carmen con la de Egipcíacas hay una gran estatua de piedra, de S. Pablo Apóstol, debajo de la cual se vé grabado el escudo del favorecedor Ferrán, en el que se divisan tres herraduras (en catalan *ferraduras*.)

Hospital de S. Lázaro. Leprosos. (*Distrito 3.º—Calles de S. Lázaro y Carmen.*)—Es un edificio bastante capaz, que á no ser por la fila de ventanas que hay en el segundo piso, único destinado á la parte hospitalaria, nadie diría que aquello es un hospital. Las tiendas y primeros pisos están alquilados, y el conjunto del edificio que forma una sola manzana con sencilla fachada moderna en las calles del Carmen, de S. Lázaro y del Hospital y en la plaza del Padró nada ofrece de particular. En la calle del Carmen tiene una pequeña iglesia pública, en cuya fachadita hay una imagen de S. Lázaro. Nada de particular ofrece su interior. En el retablo mayor, que es moderno, se venera una imagen de S. Erasmo, patron de la familia que lo costeó y tiene su casa frente del citado Hospital. Son admitidos en este los individuos atacados de lepra, cuya enfermedad es bastante rara en Cataluña. Por esto solo hay habitualmente de cinco á seis enfermos que pueden permanecer en el establecimiento todo el tiempo que quieran. Se halla asistido y provisto por el Hospital de Sta. Cruz, del que viene á ser una dependencia. Ignórase la época de su fundacion, únicamente se sabe que en 1401 fué agregado al gene-

ral de Sta. Cruz y que entonces se llamaba hospital de Santa Margarita y vulgarmente *dels masells* (leprosos). Igualmente se ignora la época en que trocó este nombre por el actual.

Hospital de S. Severo. (Distrito 2.º—Calle de la Paja.) Fácil será al viajero encontrar este hospital, en cuya portada se lee: *Hospitale sacerdotum S. Severi* 1362, y por la estatua de S. Felipe Neri que hay en la acera opuesta y pertenece á la casa del Oratorio. Si el censurable descuido de los administradores de este hospital no hubiese conservado todavía el tabique con que se cubrió la imágen del Sto. Titular que hay en dicha fachada, y se hubiesen acordado de abrir la puerta tapiada durante la revolución de 1833, se hubiera podido visitar dicha capilla que no ofrece cosa particular. Este hospital, cuyo instituto es cuidar á los eclesiásticos enfermos y dementes fué fundado por el obispo de Barcelona Umberto, que murió por los años 1087, legándole muchos bienes. En 1412 se le dió nueva forma y en 1548 se instaló la confraternidad de presbiteros.

Hospital Militar. (Distrito 3.º—Calle de Tallers, núm. 77.) El rótulo que hay encima de la puerta de entrada, el asta de la bandera y el cuerpo de guardia dan á conocer que el largo edificio de pared enteramente lisa, que hay al extremo de la calle de Tallers, junto á la plaza de la nueva Universidad, es el Hospital militar de Cataluña. Tiene salas largas divididas en enfermerías segun las afecciones médicas y quirúrgicas, cuadras especiales para las enfermedades de la vista, las venéreas, la sarna, las viruelas, y toda dolencia contagiosa de cualquier clase que fuere. Tiene una botica abundantemente provista de medicamentos y una ropería bien abastecida y arreglada. El servicio es esmerado y ejemplar, estando el facultativo á cargo del cuerpo de sanidad militar y de la compañía de enfermeros, el espiritual al de tres capellanes castrenses y el económico al de la administración del ejército. El número de los médicos practicantes, cabos de sala, enfermeros y otros, aumenta ó disminuye segun el de los enfermos.

El edificio se divide en bajos, primero, segundo y tercer piso, y los varios departamentos están distribuidos en la forma siguiente: En los bajos ó sea al rededor del patio porticado, que se halla en el centro del edificio, hay la iglesia y están establecidas las oficinas de contraloría, farmacia, almacenes, dispensa, cocina, sala de baños y ropería; en los tres altos hay

16 espaciosas salas para enfermos, conteniendo además el cuarto segundo la sala de juntas y dormitorios de los médicos velantes, en el que se hallan los botiquines, cajas y demás que pueden necesitarse para ocurrir á cualquier accidente, la de practicantes, y el cuarto dormitorio de los de guarda donde se hallan tambien todos los aparatos necesarios para la curacion diaria de los enfermos. Este local es capaz para 680 camas ó números divididos en 8 visitas, cada una de las cuales está á cargo de uno de los profesores del cuerpo de sanidad militar.

La iglesia no es muy antigua, pues los sacerdotes seculares de la congregacion de S. Vicente de Paul que permanecieron en esta iglesia y convento hasta 1824, no se habian establecido en Barcelona hasta 1704. En 1824 sirvió esta casa para fábrica de tabacos, trasladándose los sacerdotes al nuevo edificio de la calle de Amalia, que hoy sirve de Cárceles nacionales. La cúpula de esta iglesia cubierta de azulejos de colores formando varios dibujos es una de las mas bonitas de Barcelona.

Casa de Caridad. (Distrito 3.º—Calle de Montalegre.) —Fácil será al viajero encontrar este suntuoso edificio, cuyo trozo nuevo difiere mucho del antiguo. La puerta que da entrada al establecimiento no es tan suntuosa como las demás. Presentase un patio cuadrado, cuyos escudos episcopales indican que desde 1593 hasta la supresion de los Jesuitas sirvió de Seminario Conciliar. En el centro de este patio hay una fuente y en el lienzo del frente, la capilla pública de Nra. Señora de Montalegre, titular del monasterio de canónesas cartujanas, damas principalísimas de Cataluña, que en él se fundó en 1362. El edificio moderno notablemente ensanchado, no está todavía concluido, mas presenta ya capacidad para hospedar bastante desembarazadamente al gran número de infelices que por lo regular contiene. Su obra es sólida, sus salas espaciosas, claras y bien ventiladas. Tiene dos iglesias, una para los individuos de cada sexo, cuatro patios grandes para desahogo, talleres, salas de labor, escuelas, enfermerías, rectorías, almacenes, despensas y todas las demás piezas precisas en estas casas de asilo. Dividese en dos departamentos generales segun los sexos. El de hombres comprende los de todas edades, desde la de 5 años, con cuadras especiales y separadas para los niños, los fátuos, tullidos, decrepitos, etc.; un *Departamento Correccional* con una sala de espurgo y una cuadra para la curacion de los tiñosos. El departamento de las mujeres está di-

vidido de un modo análogo. — Los recogidos se desayunan al salir de misa. Los alimentos que se les suministran son bastante abundantes y de buena calidad y el vestuario es de ropa elaborada en el mismo establecimiento. En la enfermería son asistidos y curados los de ciertos males que no desarrollan calentura, pues en este caso son trasladados al Hospital de Sta. Cruz.

La Casa de Caridad admite además y mantiene á todos los que queden imposibilitados en el establecimiento. — Ocupanse los recogidos en varias tareas útiles; como son limpiar y des- pepitar el algodón, hilar al torno, tejer piezas para vestuario, abrigo ú otros usos, siendo digno de notarse que de los desperdicios del algodón se fabrican mantas para las camas, que son muy decentes y de mucho abrigo y duracion. Las mujeres hilan el algodón y el cáñamo, hacen calceta para los niños y se dedican á otras labores propias, en beneficio de la casa, como coser, construir el vestuario, remendarlo, etc. Los arbitrios consignados á la Casa de Caridad son: el rédito de una rifa semanal, los coches fúnebres, la Plaza de toros, su industria propia y otros que han ido sufriendo grande menoscabo desde su institucion.

Esta casa se fundó en 1799 despues de la guerra con los ingleses, con las limosnas de los barceloneses y cierta donacion que hizo el rey D. Carlos IV en 1803. Continúan todavia las obras de edificacion. Ultimamente ha consignado una manda el Sr. Manning.

Casa de Misericordia. Véase pág. 97.

Casa de Infantes Huérfanos. (Distrito 3.º — Plaza de los Angeles.)—Dos sencillas portadas, una en la iglesia y otra en la porteria de la casa, con su escudo de armas compuesto del del Hospital de Sta. Cruz duplicado, es lo que resalta en este establecimiento, encima de cuya porteria se lee 1578. Este año no es el de la fundacion, pues fué erigido en 1370. La iglesia que forma esquina con la calle de las Elisabets y la plaza de los Angeles fué bendecida en 1563. El edificio es bastante capaz, y tiene algunas piezas de buenas luces y ventilacion, salas de estudio y labor, rectorio, huerto, jardín, y la mencionada capilla pública. Unicamente se admiten en este establecimiento los huérfanos de siete ú ocho años, naturales de la diócesis de Barcelona, hijos de padres honrados habidos en legitimo matrimonio, que no tienen tutor ni curador que pueda mantenerles, y no hayan estado jamás en otro establecimiento

de beneficencia. Permanecen en este hasta la edad de 14 años, en que se coloca á los varones en el oficio ó carrera á que les llame su gusto ó vocacion, continuando la casa en darles la manutencion hasta que por si solos pueden procurársela. Las huérfanas residen hasta que contraen matrimonio ó entran en el claustro, en cuyos casos se les da una pequeña dote proporcionada á las posibilidades del establecimiento y segun haya sido buena su conducta durante su estancia en la casa. Cuida del establecimiento un sacerdote con el titulo de prior, y las huérfanas están confiadas á las celosas Hermanas de la Caridad. Por Real orden de 1833 este establecimiento fué declarado de beneficencia particular.

Casa provincial de Maternidad y expósitos. (Distrito 2.º — Calle de las Ramelleras, núm. 5.) — El único edificio que puede considerarse público en la calle de las Ramelleras, parte del cual sirvió antes de almacén del Seminario Conciliar es el destinado para casa de Maternidad y expósitos como lo indica el rótulo que hay encima de la puerta.

Este benéfico establecimiento fué instalado en 1833, en cuya época se trasladaron á él los expósitos que existian en el hospital de Sta. Cruz y no habian cumplido siete años de edad. Tiene una junta de gobierno, y además la junta de Damas ejerce en él su intervencion. La asistencia está á cargo de las Hermanas de la Caridad. Hay tambien un sacerdote, dos facultativos y el número competente de amas de cria. El buen orden de este asilo es admirable. Cuando se cierran las puertas del establecimiento se reciben los expósitos esclusivamente por el torno, en cuyo departamento hay permanentes dos hermanas que colocan al rededor del cuello del recién entrado un cordón del cual pende un plomo con el número de orden y el año de la fecha. Si el expósito lleva alguna señal se anota en un libro reservado. Para visitar la casa se necesita permiso del administrador.

Casa de Retiro. (Distrito 3.º — calle de Xuclá). Por la imágen de Ntra. Sra. de la Esperanza y por el escudo con las armas reales que hay encima de la puerta de esta casa la reconocerá fácilmente el viajero cuando sepa que la fundó en 1719 la Real Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza, de la que se trató en la pág. 99.

Tiene por objeto el dar acogida á las mujeres de vida licenciosa que desean apartarse del mal camino que han emprendido.

dido y expiar sus culpas por medio de la penitencia. Este establecimiento, situado en su principio en una casa de la calle de Robador, se trasladó en 1769 á la que hoy ocupa en la calle de Xuclá edificada en 1750 para noviciado de los Jesuitas. Fué aprobado y recibido el establecimiento bajo la Real proteccion de Fernando VI en 1751 y confirmado por el Papa Benedicto XIV en 1753. La escasez de sus rentas no le permiten sostener mas que 23 acogidas que se dedican á coser, lavar y planchar con cuyo trabajo, con las limosnas que recoge la Congregacion en las funciones que celebra y con el producto liquido que reditua el Monte-pio de Ntra. Sra. de la Esperanza, del que se hablará mas adelante, unidos á las cortas rentas de la casa se mantienen las recogidas.

Estas no profesan voto alguno y por lo mismo quedan libres para contraer matrimonio ó para vestir el hábito en el convento de Arrepentidas. En el interior del edificio hay una capilla dedicada á santa Magdalena.

Casa de Ntra. Sra. de los Desamparados.

(Distrito 2.º—Calle de la Puerta del Angel.) Si bien por ahora se halla situada esta casa en la calle de la Puerta del Angel lo está solo como provisional. Fué fundada en esta capital en 1861 por la señora Vizcondesa Jorbalan y su objeto es igual al de la casa Retiro. Cuidan del establecimiento las Religiosas Adoratrices del Smo. Sacramento, las cuales educan é instruyen á las jóvenes que se han dedicado á la vida licenciosa, con el objeto de devolverlas á la sociedad completamente regeneradas para ser útiles á la misma.

Casa de Hermanas Terciarias del Cármen.

Lo propio que la anterior se halla en un edificio particular, sito este en la calle de Lladó (Distrito 1.º inmediato á san Justo). Su instituto es la enseñanza dominical de las criadas y recoger las que no tienen colocacion. Se fundó en 1857. Todos los dias festivos por la tarde á mas de la enseñanza de lectura, escritura, aritmética, urbanidad y doctrina cristiana, hay en la capilla funcion religiosa con sermon, y algunos dias con esposicion de S. D. M. cantando las sirvientas que asisten á ella. En ciertas épocas se dan representaciones de episodios históricos de la Biblia ó de las vidas de los santos, en un pequeño teatro que hay en el propio establecimiento. En esta casa hay tambien

un colegio de señoritas internas á cargo de las mismas hermanitas terciarias.

Hermanitas de los pobres. (En el ensanche, Plaza de Cerdá.)—La casa donde viven estas Hermanitas es la de medio dia de la plaza de Cerdá. En ella se hallan en calidad de interinas, pues el Patronato de pobres trata de levantar un establecimiento á propósito. Estas buenas religiosas se establecieron en esta capital, despues de prohibida la mendicidad, en marzo de 1863. Su instituto es servir á los pobres ancianos desvalidos que se albergan en esta casa, á los cuales tratan con el cariño de madres. Nunca se sientan á la mesa sino despues de haber comido los pobres viejos que están confiados á su cuidado. Barcelona ha sido la primera poblacion de España donde se han establecido esas cariñosas servidoras de los pobres.

En el piso bajo hay á mano izquierda la capilla pública que actualmente sirve de iglesia á los habitantes de aquel barrio, la cual tiene una puerta que da á la calle. A la derecha hay el locutorio ó sala de visitas, una espaciosa cocina con sus dependencias, un algabe y el local para las coladas. En el patio hay la cuadra para la caballeria, la sala de depósito para los difuntos y una pieza aislada para los enfermos de males contagiosos.

En el piso principal, que como los superiores está dividido en departamento de hombres y de mujeres, hay los comedores, las salas de dormitorio de los impedidos, la farmacia y un espacioso terrado para tomar el sol. En el segundo y tercer piso hay los dormitorios de los ancianos no imposibilitados y en el cuarto las celdas de las religiosas. El terrado superior tiene excelente punto de vista. Todos los dias recorren la ciudad dos parejas de hermanitas que piden limosna en las plazas de mercado, en las fondas y demás establecimientos de comila para los pobres confiados á su cuidado.

La Canonja ó casa de la almoyna. (Junto á la Catedral.) El primero de estos dos nombres es el que el vulgo da á esta casa, y viene de conónigo, y el segundo se halla escrito con caracteres góticos en las esquinas del edificio que dan á la calle de la Tapinería y en el llano de la Seo. Es un antiguo edificio en el cual, segun algunos, vivieron en comunidad los primitivos canónigos hasta el año 1009, en cuya época se destinó para alimentar diariamente á mas de cien pobres. En las paredes de la sala de dicha casa vense aun grabados en

la piedra los nombres de varios donadores y almas caritativas que favorecieron al piadoso establecimiento. El actual edificio es sin duda reedificación de los últimos tiempos del goticismo. Parte de él sirve de cuartelillo á los guardias urbanos dependientes del ramo de policia, mas en una parte del edificio se ha establecido una cocina económica para los mendigos que socorre el Patronato de pobres, la Caridad Cristiana y las conferencias de S. Vicente de Paul, en cuyas salas se dan raciones de sopa mediante los bonos que se entregan, de modo que este edificio ha vuelto al mismo destino que indican las referidas lápidas. Tambien se venden bonos á los obreros que los necesitan, á precios muy bajos.

Otros establecimientos de beneficencia.

—A mas de los antedichos establecimientos tiene Barcelona un Monte de Piedad á cargo de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza fundado en 1749 en la misma casa donde hay la iglesia de igual titulo en la calle de la Palma de S. Justo n.º 7. Su principal objeto es prestar sobre alhajas de oro, plata, joyas y ropas de todas clases desde 2 reales hasta 800, sin interés, admitiendo solo la limosna que quiere darse, para sostenimiento de la *Casa Retiro*.

Cocinas económicas. En la calle de Amalia y en el ex-convento del Buensuceso se han establecido cocinas económicas en las cuales mediante bonos que se espenden allí mismo se sirven porciones de sopa y guisados de varias clases, á precios mas bajos que el coste de los comestibles que entran en su confeccion.

Congregacion de la Caridad Cristiana. Fué fundada en 1830: su objeto es asistir en sus casas á los enfermos pobres y socorrerlos moral y materialmente con dinero, servicios personales, efectos y medicinas.

Conferencias de S. Vicente de Paul. Su objeto se dirige á aliviar á las clases pobres llevándoles socorros espirituales y corporales.

Juntas parroquiales de beneficencia. Hay una en cada parroquia con el fin de socorrer á los pobres vergonzantes de las mismas.

Patronato de los pobres. Desde que se prohibió la mendicidad en 1863 se ha establecido en cada barrio una comision la cual cuida de recoger las limosnas de los respectivos vecinos y repartirlas en dinero y efectos entre los mendigos que viven en el propio barrio.

Caja de ahorros. (Distrito 1.º—Calle de la Ciudad, esquina á la plaza de la Constitucion). Se halla en la calle de la Ciudad n.º 1 y fué fundada en 1844.—Su objeto es reunir y formar capitales con los ahorros de las clases proletarias á los que se da un interés anual.

Monte-pio barcelonés. Se fundó en la misma Caja de ahorros y presta sobre alhajas y géneros.

Monte-pios. El objeto de estas asociaciones, que traen su origen de los antiguos gremios de artesanos es el socorro mutuo de sus individuos durante sus enfermedades, á cuyo efecto deposita cada individuo un tanto mensual en la caja de su respectivo monte, que por lo regular son 4 reales, recibiendo 10 ó 12 reales diarios desde el dia que da aviso de enfermar hasta el en que sale á la calle. De estos Monte-Pios hay un gran número.

PALACIOS Y OTROS EDIFICIOS NOTABLES.

La real Audiencia y Palacio de la Diputacion. (Calle del Obispo y Plaza de la Constitucion.) Aun cuando este edificio parezca uno solo, por las diversas clases de arquitectura que en él se ven, conocerá el viajero que está destinado á mas de un objeto. Tres son las puertas que le sirven de entrada. Nada de particular ofrece la de San Honorato. La de la calle del Obispo era la de la antigua fachada principal, y por lo que en su dintel se lee, LA REAL AUDIENCIA, queda indicado su objeto. Encima de este rótulo hay una linea de cabecitas las cuales sostienen un hermoso dibujo de gusto gótico sobre que descansa un antepecho calado, de aquel mismo género de arquitectura, que tiene en su centro algo mas elevado y en bajo relieve el grupo de S. Jorge á caballo, obra de escultura de escaso mérito como la mayor parte de las de su época. Las aguas del terrado que cubre el zaguan antiguo y las del pasadizo que limita el referido antepecho tienen salida por medio de las gárgolas cuya escultura representa varias personas en actitudes forzadas. Entrando por la puerta de esta fachada se cruza un pequeño zaguan cuyo límite sirve de lado al patio. Corona este lado un antepecho igual al de dicha fachada, dividido en varios trechos por medio de zócalos de la altura de aquel, en cuyo vivo se hallan esculpidos caprichosos atributos y figuras.